

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES, EN ATRIBUCIÓN TEMPORAL, PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Por Resolución de la Gerencia de la Universidad de Alcalá de 10 de julio de 2023, se convocó proceso selectivo para el desempeño de funciones, en atribución temporal, para el personal funcionario de administración y servicios de esta universidad.

Finalizado el proceso selectivo, a la vista de la propuesta elevada por la Comisión de Valoración con las adjudicaciones definitivas de las personas que han superado el mismo, esta Gerencia en uso de las atribuciones que tiene expresamente conferidas por Resolución del Rectorado de la Universidad de Alcalá de 29 de marzo de 2022 (BOCM n.º 94 de 21 de abril),

RESUELVE

Asignar el desempeño de las funciones convocadas, en atribución temporal, a las personas funcionarias que figuran en el Anexo a esta Resolución, con fecha de efectos 6 de noviembre de 2023.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el Gerente de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma


EL RECTOR,

P.D. EL GERENTE

(Resolución de Rectorado 29 de marzo de 2022, BOCM n.º 94 de 21 de abril)

(Documento firmado electrónicamente)

Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	yHMjVct/TLrVDVTVxBQAzw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - GERENTE	Firmado	26/10/2023 12:03:06	
Observaciones		Página	1/2	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/yHMjVct%2FTLrVDVTVxBQAzw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

ANEXO

		Adjudicación
FAGT10.- Administrador/a Ciencias	AL500/CA510.-Servicio de Administración Centros/Administración Centros Campus (nivel 22)	Antonio Miguel Monedero Carrasco
FJSPYE.- Jefe/a Sección Oficina Proyectos Europeos	AL640/AL640.-Servicio de Gestión de la Investigación/Servicio de Gestión de la Investigación (nivel 22)	Paloma Montero Pérez
Atribución para atender la Gestión de Adquisiciones Centralizadas de Bienes y Servicios para la Docencia y la Investigación (nivel 22)		M.ª Teresa Marina Aguilar
Atribución para atender la Ejecución de Procesos Selectivos en el Servicio de Planificación y Gestión de PAS (nivel 20)		M.ª Asunción Sousa López

Código Seguro De Verificación	yHMjVct/TLrVDVTVxBQAzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - GERENTE	Firmado	26/10/2023 12:03:06
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/yHMjVct%2FTLrVDVTVxBQAzw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

